



Folio # 30

COMITÉ PRO MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO B C

C. Jorge Omar Cárdenas Teno
Director de Transparencia del
VII Ayuntamiento de Playas de
Rosarito B. C.
P r e s e n t e.

[Redacted], en mi carácter de [Redacted] Municipio A.
C., señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, la
casa marcada con el [Redacted]
[Redacted] con el
debido respeto comparezco y expongo:

En ejercicio del derecho de petición, solicito la siguiente información, respecto a todos
los integrantes que componen el VII ayuntamiento de Playas de Rosarito:

- I. Nombres y comisiones que presiden;
- II. Sueldos mensuales;
- III. Cantidad que perciben por concepto de renta mensual de su vehículo;
- IV. Cantidad que perciben por concepto de gasolina mensual;
- V. Cantidad que disponen por concepto de gestión social;
- VI. Sí perciben otras prestaciones favor de indicarme y sí es el caso: señalar la cantidad en dinero o especie.

Asimismo solicito, de no tener impedimento legal alguno, señalarme el motivo y la
justificación legal que permita tales prestaciones.

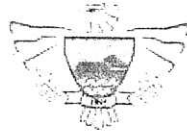
Sin más por el momento, me despido de usted, esperando contar con una respuesta por
escrito en breve término y agradezco anticipadamente la atención que brinde a la presente.

Atentamente
Playas de Rosarito B. C., 16 de febrero del 2017


Miguel Ángel Lazcano Campos


H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
RECIBIDO
17 FEB 2017
UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p.- Conejo Coordinador Empresarial.- C.P.- Rafael Crosthwaite Reyes.
C.c.p.- Archivo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 FEB 2017
Año 11:13
TESORERIA

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

RECIBIDO
20 FEB 2017

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE OFICIO: SE-033-VII/2017

ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA

Playas de Rosarito, B.C., a 20 de febrero del 2017.

GERARDO ALFREDO ROCHA CENTENO
TESORERO MUNICIPAL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 030 recibida el día 17 de febrero del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- En ejercicio del derecho de petición, solicito la siguiente información, respecto a todos los integrantes que componen el VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito:
 - I. Nombres y comisiones que presiden;
 - II. Sueldos mensuales;
 - III. Cantidad que perciben por concepto de renta mensual de su vehículo;
 - IV. Cantidad que perciben por concepto de gasolina mensual;
 - V. Cantidad que disponen por concepto de gestión social;
 - VI. Si perciben otras prestaciones favor de indicarme y si es el caso: señalar la cantidad en dinero o especie.
- Asimismo, solicito, de no tener impedimento legal alguno, señalarme el motivo y la justificación legal que permita tales prestaciones.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos **cinco (05) días hábiles** a esta petición.



UNIDAD CONCENTRADORA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

DESPATCHADO
20 FEB 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

20 FEB 2017
11:02 AM
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: SE-034-VII/2017
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA
Playas de Rosarito, B.C., a 20 de febrero del 2017.

DAVID CEJA MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 030 recibida el día 17 de febrero del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta de respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- En ejercicio del derecho de petición, solicito la siguiente información, respecto a todos los integrantes que componen el VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito:
 - I. Nombres y comisiones que presiden;
 - II. Sueldos mensuales;
 - III. Cantidad que perciben por concepto de renta mensual de su vehículo;
 - IV. Cantidad que perciben por concepto de gasolina mensual;
 - V. Cantidad que disponen por concepto de gestión social;
 - VI. Si perciben otras prestaciones favor de indicarme y si es el caso: señalar la cantidad en dinero o especie.
- Asimismo, solicito, de no tener impedimento legal alguno, señalarme el motivo y la justificación legal que permita tales prestaciones.

VII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
20 FEB 2017
11:02 AM
OFICIALIA MAYOR



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos **cinco (05) días hábiles** a esta petición.



UNIDAD CONCENTRADORA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

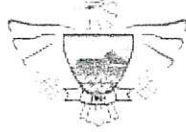
JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

D ESPACHADO **0**
20 FEB 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

20 FEB 2017

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: SE-035-VII/2017
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA
Playas de Rosarito, B.C., a 20 de febrero del 2017.

LUCÍA GÓMEZ ESCOBAR
COORDINADORA DE REGIDORES
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 030 recibida el día 17 de febrero del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- En ejercicio del derecho de petición, solicito la siguiente información, respecto a todos los integrantes que componen el VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito:
 - I. Nombres y comisiones que presiden;
 - II. Sueldos mensuales;
 - III. Cantidad que perciben por concepto de renta mensual de su vehículo;
 - IV. Cantidad que perciben por concepto de gasolina mensual;
 - V. Cantidad que disponen por concepto de gestión social;
 - VI. Si perciben otras prestaciones favor de indicarme y si es el caso: señalar la cantidad en dinero o especie.
- Asimismo, solicito, de no tener impedimento legal alguno, señalarme el motivo y la justificación legal que permita tales prestaciones.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
RECIBIDO
20 FEB 2017
10:58 am
REGIDORES



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos **cinco (05) días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

D **ESPACHADO** **0**
20 FEB 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



Con fundamento en el Art. 54 fracción II y 55 primer párrafo del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal se da contestación a:

No. Solicitud 030

Nombre de Solicitante [REDACTED]

Información solicitada.

Respecto a todos los integrantes que componen el VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito:

1. Nombres y Comisiones que presiden
2. Sueldos Mensuales
3. Cantidad que perciben por concepto de renta mensual de su vehículo
4. Cantidad que perciben por concepto de gasolina mensual
5. Cantidad que disponen por concepto de gestión social
6. Si perciben otras prestaciones favor de indicar y si es el caso: señalar la cantidad en dinero

Contestación.

1. Respecto a los nombres y comisiones que presiden, dicha información se encuentra 1. concentrada en Regidores
2. Los sueldos mensuales de los integrantes del Ayuntamiento así como la distribución de combustible se encuentra a cargo de la Oficialía Mayor.
3. Respecto a la cantidad mensual por arrendamiento de transporte, de conformidad con el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2017, se asignó la cantidad de \$120,000.00 anuales a cada uno de los regidores (10 regidurías).
4. Cantidad que se dispone por concepto de gestión social, en el presupuesto de egresos 2017, se destinó un monto anual de \$240,000.00 pesos por regiduría y de \$500,000.00 pesos a Presidencia.

Como se indicó en los puntos que anteceden, dichos montos fueron asignados en el Presupuestos de Egresos 2017, autorizados en sesión de cabildo de fecha 10 de diciembre de 2016 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 30 de diciembre del mismo año.

Observaciones.

s/o

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

RECIBIDO
 27 FEB 2017
 EAM, 10:25
 UNIDAD



C.P. GERARDO A. ROCHA CENTENO
 TESORERO MUNICIPAL

OFICIALÍA MAYOR
PERSONAL Y DESARROLLO HUMANO

Oficio No. OFM-351/2017
Asunto: Respuesta de Oficio

Playas de Rosarito B.C, a 21 de Febrero de 2017.

C. JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
DELH. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, en respuesta a su oficio SE-034-VII/2017 donde me solicita la información ya antes mencionada doy únicamente respuesta a los sueldos mensuales de acuerdo al catalogo de trabajadores, anexo copia de las percepciones mensuales.

Respecto a las demás peticiones solicitadas me es imposible darle seguimiento ya que las respuestas dependen de otras áreas.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.



ATENTAMENTE

HORIZONTE DE POSIBILIDAD

C. DAVID CEJA MARTINEZ
OFICIAL MAYOR DEL H. VII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C. c. p. Archivo
JAHZ/ODJB

VII H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.



CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

OFICIALÍA MAYOR
PERSONAL Y DESARROLLO HUMANO

Catálogo de trabajadores

	BASE MENSUAL
DEPARTAMENTO: 0001-001-001 REGIDORES	
0246 ABARCA MENDOZA BELEM DEL CARMEN	47,793.00
0247 CALLES MUÑOZ MIGUEL APOLINAR	45,793.00
0248 RAMIREZ RAMIREZ NANCY VERONICA	45,793.00
0249 MARTINEZ CABRALES LUIS RICARDO	45,793.00
0250 ESQUIVEL FIERRO ANA LUISA	45,793.00
0251 ARAUJO LUEVANOS ANA CLAUDIA	45,793.00
0252 GARCIA SERNA JULIO CESAR	45,793.00
0253 SALAZAR MARTINEZ MANUEL	45,793.00
0254 HERNANDEZ MARTINEZ MARIO ENRIQUE	45,793.00
0255 MENDOZA ROJAS ELIAS	45,793.00
DEPARTAMENTO: 0002-001-002 SINDICATURA	
0245 VILA RUIZ MIGUEL ANGEL	55,430.00
DEPARTAMENTO: 0003-001-013 PRESIDENCIA	
0244 RINCON VARGAS MIRNA CECILIA	65,000.00



SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

21 FEB 2017
Lucia
RECIBIDO

Oficio No. Coord. Admva VII-046/2017.

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. a 21 de Febrero del 2017

C. JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:

Por medio del presente reciban un cordial saludo y en atención a su similar No. SE-035-VII/2017 de fecha 20 de Febrero del corriente, en el cual nos hace llegar solicitud ciudadana, respecto a información relacionada a los Regidores.

Remito a usted, copia de las comisiones que integran cada uno de ellos, y sus extensiones. Y en relación a la demás información requerida, le sugiero la solicite a Tesorería, ya que ellos son los encargados de emitir los pagos de los regidores, así como las percepciones que reciben y las cantidades de sus partidas a ejercer, o en su defecto al Departamento de Personal y Desarrollo Humano, quien es el encargado de administrar la nómina con sus pagos.

Sin embargo cabe hacer mención que la Dirección a su digno cargo, es la encargada de recopilar y publicar la información respectiva a este H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., esto es con el objeto de se encuentre al alcance de la ciudadanía.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención brindada a la presente, quedando de usted muy

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARITO, B. C.

ATENTAMENTE

"Horizonte de Posibilidades"



D
ESPACHADO
21 FEB 2017
D
ESPACHADO
REGIDORES

Lucia Gomez Escobar
C. LUCIA GOMEZ ESCOBAR
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL AREA DE REGIDORES
DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-SE-030-VII/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Playas de Rosarito, B.C., a 01 de marzo del 2017.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a la solicitud de información recibida el día 17 de febrero del 2017, identificada con el número de folio 030, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California se hace entrega de la respuesta en documento adjunto al presente referente a información de los integrantes que componen el VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



T 01 661 614 9600

Jose Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Rosarito B.C.

**COMISIONES PERMANENTES DEL VII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

Comisión: GOBERNACION Y LEGISLACION

PRESIDENTE: NANCY VERONICA RAMIREZ RAMIREZ

Secretario: Elías Mendoza Rojas

Vocal : Belem del Carmen Abarca Mendoza

Asistente: Ma. del Carmen Ruvalcaba Carlos

PARTIDO ACCION NACIONAL

Ext. 2089

Comisión: HACIENDA

PRESIDENTE: BELEM DEL CARMEN ABARCA MENDOZA

Secretario: Ana Luisa Esquivel Fierro

Vocal : Mario Enrique Hernández Martínez

Asistente: Elizabeth Ramírez López

PARTIDO ACCION NACIONAL

Ext.2085

Comisión: OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENTE: ANA LUISA ESQUIVEL FIERRO

Secretario: Belem del Carmen Abarca Mendoza

Vocal : Miguel Apolinar Calles Muñoz

Asistente: MARIANA ROJAS OLGUIN

PARTIDO ACCION NACIONAL

Ext.2087

Comisión: DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLOGICO

PRESIDENTE: NANCY VERONICA RAMIREZ RAMIREZ

Secretario: Elías Mendoza Rojas

Vocal 1: Julio Cesar García Serna

Vocal 2: Ana Claudia Araujo Luevanos

Vocal 3: Lic. Mario Enrique Hernández Martínez

Asistente: Ma. del Carmen Ruvalcaba Carlos

PARTIDO ACCION NACIONAL

EXT.2089

Comisión: ADMINISTRACION PÚBLICA

PRESIDENTE: BELEM DEL CARMEN ABARCA MENDOZA

Secretario: Luis Ricardo Martínez Cabrales

Vocal: Manuel Salazar Martínez

Asistente: : Elizabeth Ramírez López

PARTIDO ACCION NACIONAL

Ext.2085

**Comisión: PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL, SUSTENTABLE Y
METROPOLITANO**

PRESIDENTE: ANA CLAUDIA ARAUJO LUEVANOS

Secretario: Elías Mendoza Rojas

Vocal :Luis Ricardo Martínez Cabrales

Asistente: David Romero Martínez

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Ext.2084

Comisión: SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO

PRESIDENTE: MIGUEL APOLINAR CALLES MUÑOZ

Secretario: Julio Cesar García Serna

Vocal 1: Nancy Verónica Ramírez Ramírez

Vocal 2: Ana Claudia Araujo Luevanos

Vocal 3: Luis Ricardo Martínez Cabrales
Asistente: Luisa Angelina Barba Camacho
PARTIDO ACCION NACIONAL
Ext.2088

Comisión: TRANSPORTES PUBLICOS MUNICIPALES
PRESIDENTE: MIGUEL APOLINAR CALLES MUÑOZ

Secretario: Luis Ricardo Martínez Cabrales
Vocal 1: Ana Luisa Esquivel Fierro
Vocal 2: Ana Claudia Araujo Luevanos
Vocal 3: Nancy Verónica Ramírez Ramírez
Asistente: Luisa Angelina Barba Camacho
PARTIDO ACCION NACIONAL
Ext.2088

Comisión: TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO
PRESIDENTE: NANCY VERONICA RAMIREZ RAMIREZ

Secretario: Ana Luisa Esquivel Fierro
Vocal 1: Luis Ricardo Martínez Cabrales
Vocal 2: Ana Claudia Araujo Luevanos
Vocal 3: Elías Mendoza Rojas
Asistente: Ma. del Carmen Ruvalcaba Carlos
PARTIDO ACCION NACIONAL
Ext.2089

Comisión: ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE: ANA LUISA ESQUIVEL FIERRO

Secretario: Luis Ricardo Martínez Cabrales
Vocal 1: Belem del Carmen Abarca Mendoza
Vocal 2: Nancy Verónica Ramírez Ramírez
Vocal 3: Mario Enrique Hernández Martínez
Asistente: Mariana Rojas Olguin
PARTIDO ACCION NACIONAL
Ext.2087

Comisión: EDUCACION, ARTE Y CULTURA
PRESIDENTE: ANA LUIS ESQUIVEL FIERRO

Secretario: Luis Ricardo Martínez Cabrales
Vocal 1: Manuel Salazar Martínez
Vocal 2: Ana Claudia Araujo Luevanos
Vocal 3: Mario Enrique Hernández Martínez
Asistente: Mariana Rojas Olguín
PARTIDO ACCION NACIONAL
Ext.2087

Comisión: CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESIDENTE: LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES

Secretario: Julio Cesar García Serna
Vocal 1: Nancy Verónica Ramírez Ramírez
Asistente: Carolina González Mendoza
PARTIDO ACCION NACIONAL
Ext.2090

Comisión: JUVENTUD Y DEPORTES
PRESIDENTE: LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES

Secretario: Ana Luisa Esquivel Fierro
Vocal : Ana Claudia Araujo Luevanos
Asistente: Carolina González Mendoza
PARTIDO ACCION NACIONAL

Ext.2090

Comisión: SALUD Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTE: ELIAS MENDOZA ROJAS

Secretario: Julio Cesar García Serna

Vocal 1: Ana Claudia Araujo Luevanos

Vocal 2: Manuel Salazar Martínez

Vocal 3: Nancy Verónica Ramírez Ramírez

Asistente: Ma. del Carmen García López

PARTIDO BAJA CALIFORNIA

EXT. 2082

Comisión: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, RENDICION DE CUENTAS Y PUBLICACIONES

PRESIDENTE: LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES

Secretario: Nancy Verónica Ramírez Ramírez

Vocal : Ana Claudia Araujo Lluévanos

Asistente: Carolina González Mendoza

PARTIDO ACCION NACIONAL

Ext.2090

Comisión: EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE: BELEM DEL CARMEN ABARCA MENDOZA

Secretario: Ana Claudia Araujo Luevanos

Vocal : Manuel Salazar Martínez

Asistente: Elizabeth Ramírez López

PARTIDO ACCION NACIONAL

EXT.2085

Comisión: ANTIGRAFFITI Y RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE: JULIO CESAR GARCIA SERNA

Secretario: Luis Ricardo Martínez Cabrales

Vocal 1: Ana Luisa Esquivel Fierro

Vocal 2: Ana Claudia Araujo Luevanos

Vocal 3: Nancy Verónica Ramírez Ramírez

Asistente: Milagros Cubillas Romero

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

EXT.2086

Comisión: FAMILIA

PRESIDENTE: ANA CLAUDIA ARAUJO LUEVOS

Secretario: Miguel Apolinar Calles Muñoz

Vocal : Manuel Salazar Martínez

Asistente: David Romero Martínez

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Ext.2084

Comisión: ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PRESIDENTE: MANUEL SALAZAR MARTINEZ

Secretario: Mario Enrique Hernández Martínez

Vocal 1: Luis Ricardo Martínez Cabrales

Vocal 2: Ana Claudia Araujo Luevanos

Vocal 3: Nancy Verónica Ramírez Ramírez

Asistente: Miguel Alejandro Zazueta Venegas

INDEPENDIENTE

Ext. 2081

Comisión: ATENCION CIUDADANA Y RELACIONES INTERNACIONALES

PRESIDENTE: ANA CLAUDIA ARAUJO LUEVANOS

Secretario Luis Ricardo Martínez Cabrales

Vocal : Elías Mendoza Rojas

Asistente: David Romero Martínez

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Ext. 2084

Comisión: ASUNTOS INDIGENAS

PRESIDENTE: MARIO ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ

Secretario: Manuel Salazar Martínez

Vocal : Nancy Verónica Ramírez Ramírez

Asistente: Rene Alejandro de Haro Edgar

PARTIDO

Ext. 2083

Comisión: PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

PRESIDENTE: MARIO ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ

Secretario : Ana Claudia Araujo Luevanos

Vocal : Nancy Verónica Ramírez Ramírez

Asistente: Rene Alejandro de Haro Edgar

PARTIDO

Ext. 2083

Comisión: CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

PRESIDENTE: BELEM DEL CARMEN ABARCA MENDOZA

Secretario : Ana Luisa Esquivel Fierro

Vocal 1: Nancy Verónica Ramírez Ramírez

Vocal 2: Manuel Salazar Martínez

Asistente: Elizeth Ramírez López

PARTIDO ACCION NACIONAL

Ext. 2085

Respuesta a Solicitud de Información no. 030

Jorge Cardenas Teno

Enviado el: viernes, 03 de marzo de 2017 10:21 a.m.

Hasta: [REDACTED]

Datos adjuntos: Oficio Resp. de Transparen~1.pdf (277 KB) ; Respuesta de Tesorería Mun~1.pdf (353 KB) ; Resp. de Oficialía Mayor.pdf (560 KB) ; Resp. de Coordinación de R~1.pdf (2 MB)

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a su solicitud de información no. 030, me permito enviar como archivo adjunto las respuestas de Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y Coordinación de Regidores, referente a información de los integrantes que componen el VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Atentamente:

Jorge Omar Cárdenas Teno

Director de Transparencia y

Acceso a la Información Pública del

H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136 y 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento, el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante la respuesta que le ha sido enviada por este medio, e informarle que debe interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California

Sede: Calle H casi esquina con Carpinteros No. 1598 Col. Industrial, C.P.21010, Mexicali, Baja California

Tel. (686) 558-6220, (686) 558-6228

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.

www.itaipbc.org.mx